

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **091**

Fecha Estado: 15-12-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820120076100	Ordinario	ROSALBA QUINTERO MENDOZA	AURELIO ALONSO ZULUAGA ZULUAGA Y OTROS	Auto requiere AL PERITO DIEGO AGUIRRE PARA QUE COMPLEMENTE DICTAMEN PERICIAL EN LA FORMA INDICADA EN PROVIDENCIA DE 9 DE JULIO DE 2019, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES .INCORPORA ESCRITO DE LA SECRETARIA DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL SUBSECRETARIA DE CATASTRO	14/12/2020		
05001310302220190014500	Verbal	JUAN PABO BOTERO CARRERA	MARTIN POSADA BOTERO	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO, SO PENA SANCION ART 44 NUMERAL 3 Y 317 DEL CGP	14/12/2020		
05001310302220190020200	Ejecutivo Singular	JUAN JOSE CORREA BUITRAGO	LISANDRA OLIVERO MUÑOZ	Auto termina proceso por pago ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES	14/12/2020		
05001310302220190029300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIRO ARTURO TORO CATAÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS - CON CONDENA EN COSTAS	14/12/2020		
05001310302220190033800	Verbal	HERNAN DARIO GOMEZ ECHEVERRI	LUIS FERNANDO VERGARA LOPEZ	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES, NOTIFIQUE AL DEMANDADO EN LOS TERMINOS DE LOS ART 291Y 292 DEL CGP, Y ALLEGUE DOCUMENTOS SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP	14/12/2020		
05001310302220200006500	Ejecutivo Singular	HORACIO DE JESUS CORREA CORREA	JUAN DAVID MARTINEZ BETANCOURTH	Auto decreta embargo	14/12/2020		
05001310302220200013700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIRYAM DE JESUS CANO ACOSTA	BONANZA CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto pone en conocimiento DISPONE EXPEDICION DE DESPACHO COMISORIO Y ADVIERTE AL DEMANDANTE LO QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA REALIZAR LA NOTIFICACION AL DEMANDADO	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220200014700	Ejecutivo Singular	TINTORIENTE S.A.S.	PORTAFOLIO TEXTIL SAS	Auto termina proceso por pago ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES	14/12/2020		
05001310302220200021300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ ELENA JURADO DE VALENCIA	JHON FREDY QUINTERO HENAO	Auto rechaza demanda	14/12/2020		
05001310302220200021700	Verbal	CARLOS ENRIQUE TORRES GUISAO	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	Auto rechaza demanda	14/12/2020		
05001310302220200022000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	IVAN DARIO RAMIREZ GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo PARCIALMENTE	14/12/2020		
05001310302220200022000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	IVAN DARIO RAMIREZ GARCIA	Auto decreta embargo PARCIALMENTE	14/12/2020		
05001310302220200022400	Ejecutivo Conexo	ROCIO DE BALBANERA LOPEZ GIRALDO	MARCELINO DE JESUS PICON FERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2020		
05001310302220200022400	Ejecutivo Conexo	ROCIO DE BALBANERA LOPEZ GIRALDO	MARCELINO DE JESUS PICON FERNANDEZ	Auto decreta embargo	14/12/2020		
05001310302220200023100	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE COMERCIO SA - CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	CONFECCIONES JHOKER SPORT S.A.S.	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITO EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	14/12/2020		
05001310302220200023500	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	HACIENDA VELABA S.A.	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	14/12/2020		
05001310302220200023800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANCIZAR MARTINEZ MAZO	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	14/12/2020		
05001310302220200024000	Verbal	LUIS FERNANDO CARMONA QUINTERO	SEDIRTRANS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MEDELLIN REPARTO	14/12/2020		
05001310302220200024200	Verbal	JOSE AGUSTIN ACEVEDO MAYA - CURADOR	MARIA VICTORIA ACEVEDO MAYA	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15-12-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 022 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7b17c5869b09fb02d22a93ce4545384e51af58c8d65a6423618b350cd1bbeef1

Documento generado en 14/12/2020 03:58:27 p.m.